



**UNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar QUE: en relación a la pandemia de la covid-19, entre el mes de septiembre y octubre no se emitió ninguna circular en esta municipalidad.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan La Paz, a los 18 días del mes de octubre del año 2022.


Secretaria Municipal
Alejandra Gomez Santos.